

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-041-2020
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES PARA LA SECRETARIA
DE HACIENDA Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-041-2020, correspondiente a la "Contratación del Servicio de Traslado de Valores para la Secretaria de Hacienda y Entidades Paraestatales del Estado"

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:00 horas del día 26 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 9 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 14 de febrero de 2020 se publicó la convocatoria número OM-CONSOL-041-2020 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-041-2020, correspondiente a la "Contratación del Servicio de Traslado de Valores para la Secretaria de Hacienda y Entidades Paraestatales del Estado".

2.- El día 18 de febrero de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes.

4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-041-2020 con los siguientes resultados.

ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para el **PAQUETE 2 (CESPM)** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 4.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR", el ANEXO TÉCNICO y el punto 6.1 (Sobre conteniendo la propuesta técnica) de las Bases de Licitación, así como lo determinado en la Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que SE ACEPTA su propuesta para el paquete en que participa.

LICITANTE: SERBLIN, S.A. DE C.V.

CUMPLE

Para los **PAQUETE 1 (Secretaria de Hacienda)** y **PAQUETE 3 (INDIVI)** en que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 4.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR", el ANEXO TÉCNICO y el punto 6.1 (Sobre conteniendo la propuesta técnica) de las Bases de Licitación, así como lo determinado en la Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y

requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **SERBLIN, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que SE **ACEPTA** su propuesta para los paquetes en que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
SERBLIN, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA MENSUAL
SERBLIN, S.A. DE C.V.	PAQUETE 1: \$199,558.49 SIN INCLUIR EL 8% DE IVA PAQUETE 3: \$59,404.00 SIN INCLUIR EL 8% DE IVA
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	PAQUETE 2: \$178,839.99 SIN INCLUIR IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

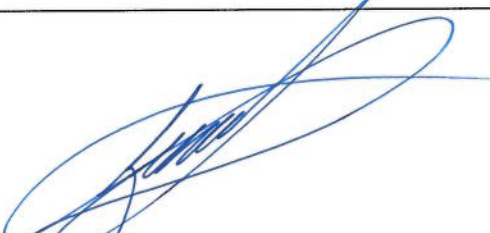

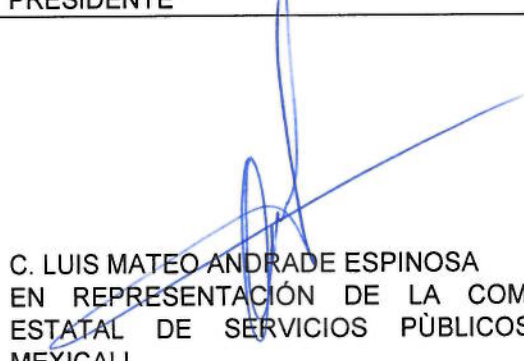
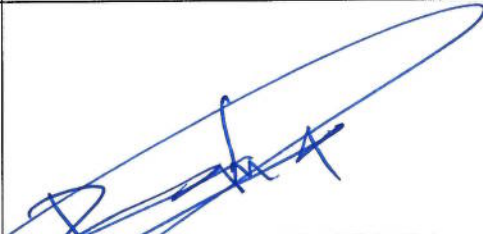
En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las 09:30 horas del día 28 de febrero de 2020, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:14 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 C. LUIS MATEO ANDRADE ESPINOSA EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI	 C. ELOISA RODRIGUEZ MIRANDA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO

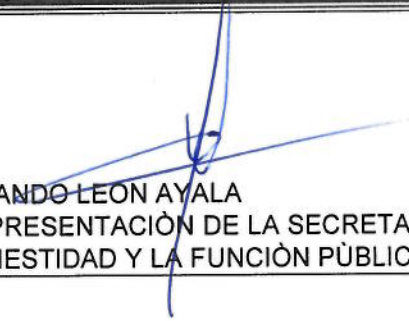




BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

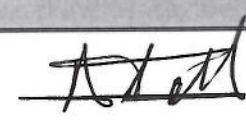
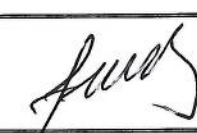
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



OM
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

 C. ORLANDO LEON AYALA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA	 C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO
 C. MARTHA OROZCO CONTRERAS EN REPRESENTACION DEL INDIVI	

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Servicio Pan Americano	Andrea Tadeo Esuilien	
SERBELIN SA DE CV	Jesus Ramon Hdz	

ANEXOS

[Handwritten blue scribbles]

[Handwritten blue scribbles]

[Handwritten blue scribble]

[Handwritten black signature]

[Handwritten blue scribble]

[Handwritten blue scribble]